

1324

Quito, 17 de enero del 2017 /

Sr. Arq.
V́ctor Hugo Guzman Guevara
Presente. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **OBRAS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES ALIANZA KATASKEVI CIA. LTDA.**, llevado a cabo el día 17 de enero del 2017, resolvió designarlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **2 años**, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos.

En su calidad de Gerente General, ejercerá la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, así como las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial las determinadas en los Estatutos de la Compañía.

La compañía OBRAS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES ALIANZA KATASKEVI CIA. LTDA. se constituyó por Escritura Pública celebrada el 28 de mayo del 2013, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, aprobada por la superintendencia de Compañías y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, (CONST RM: 2564), 8 de julio del 2013.

La junta General de socios autorizo para otorgar este nombramiento:



Lic. José Luis Guzman Córdova
CI: 1803382561

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA OBRAS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES ALIANZA KATASKEVI CIA. LTDA. Quito, 17 de Enero del 2017. /



V́ctor Hugo Guzman Guevara
CI: 1801626084 /

TRÁMITE NÚMERO: 5254



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1324
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OBRAS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES ALIANZA KATASKEVI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUZMAN GUEVARA VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN:	1801626084
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2564 DEL 08/07/2013.- NOT. 1 DEL 28/05/2013 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

